

DECEPCIÓN.

Mucho se decía, y aun se llegó á asegurar, que al terminar el General Díaz su pasado período presidencial, el Ministro de Justicia é Instrucción Pública, Lic. D. Joaquín Baranda, pondría su renuncia, la que le sería aceptada.

Poró, con disgusto general, no ha sido así, y por el contrario, el Ministro referido seguirá ocupando su puesto, en el que, á decir verdad, y con franqueza lo manifestamos, poca ó ninguna actividad ha demostrado.

En efecto, el Ministerio de Justicia é Instrucción Pública, ha caminado y seguirá caminando á la retaguardia de las otras Secretarías de Estado, por su labor rutinaria y exasperante falta de iniciativa. La poca administración de ese Ministerio, se debe á sumucha política; en su esfera de acción, había de secundar el programa del General Díaz: «Mucha política y poca administración.»

El Ministerio de Justicia hace política; también él ha atraído á los elementos disidentes y los ha hecho sus partidarios concediéndoles canongías; los individuos que vociferaban grosoramente y sin pudor, en contra de su mala administración, se han callado al sentir en sus bolsillos algunos obros. Sostiene, aunque sea con migajas, algunas empresas, que se dicen periódicas, destinadas á hacer ver méritos donde ni siquiera hay obra.

En su afán de tener partidarios, sostiene jueces como Serret, Patiño Suárez, Saunders, Castellanos León, Juan C. Aguirre, Wistano Velázquez y el Magistrado Domingo León, que no son capaces para desempeñar los puestos que se les han dado.

No nos imaginamos por qué el Presidente no se fijó en la marcha lenta y pesada del Ministerio de Justicia é Instrucción Pública, para que le hubiera admitido su dimisión al Ministro.

Hoy, tomando nosotros á lo serio las palabras que dijo el General Díaz, cuando le llevaron la soporífera hoja *La Opinión*: «EN LO PORVENIR, YA NO VERÉ

EN LA PALABRA ESCRITA DEL PERIODISMO MEXICANO, EL ATAQUE DEL ADVERSARIO, SINO EL CONSEJO DEL AMIGO,» le hacemos la indicación de que el público se sentiría feliz con tener otro Ministro de Justicia, un Ministro con iniciativa y laborioso, con energías nuevas que suplan á las antiguas, de las que, por otra parte, muy poco se puede esperar ya.

EL AYUNTAMIENTO EN QUIEBRA.

Leemos en un diario semi-oficial:

«Como han sido muy crecidos los gastos que en los últimos meses ha erogado el Ayuntamiento, no hay en caja en las arcas de la Tesorería Municipal, la cantidad suficiente para cubrir el presupuesto del próximo mes de Enero, y completar el del actual.

«Con tal motivo, se acordó en el último Cabildo, encargar á las Comisiones respectivas, que gestionen con el Banco Nacional, un adelanto de cien mil pesos.»

Es natural. El derroche produce la inopia. La prodigalidad, encamina á la bancarrota. Después de los miles de pesos gastados en limpiarle la fachada al Palacio Municipal, en la iluminación, en los fuegos, en las banderitas, en el banquete á los Gobernadores, en las decoraciones florales, el Ayuntamiento se arroja en brazos de la usura, con precipitación de comerciante quebrado.

Después, vendrá la nivelación de los presupuestos, con cargo á los comerciantes. Ya debe estar preparando el Sr. Sola las cuotas respectivas. En la segunda quincena de este mes, la indignación de los comerciantes arrojará sobre el bufete de la Comisión de Hacienda la inútil queja de excesos en los impuestos. Nada importa: el Ayuntamiento habrá halagado á todos, menos al pueblo, de quien es servidor.